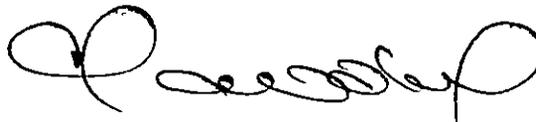


Proceso Ordinario N. 11001310502920180047200

INFORME SECRETARIAL; Bogotá, D.C., catorce (14) de septiembre de 2021.-  
Al despacho de la señora Juez informando que el apoderado de la parte  
demandante solicita entrega de título.

La Secretaria



CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN

**JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO**

Bogotá D.C., doce (12) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

Visto el informe secretarial que antecede, el despacho dispone la entrega del  
título desmaterializado N. 400100007883904 por valor de \$600.000,00 de  
fecha 04 de diciembre de 2020 al apoderado del demandante Doctor FABIAN  
HERNAN ESQUIVEL ANDRADE identificado con C.C. N. 80.921.317 y TP N.  
230809 del CS de la J, quien tiene la facultad de recibir y cobrar títulos  
judiciales, según poder obrante a folio 1 del plenario.

Por secretaria efectúese la entrega diligenciando los formatos respectivos y  
dejando las constancias pertinentes.

Una vez realizado lo anterior regrese el expediente al archivo.

NOTIFIQUESE

La juez



NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ D.C. Hoy, <u>13 de octubre</u> de 2021 Se notifica el auto anterior por anotación en el estado No. <u>181</u>  CLAUDIA MARCELA LEON RAIRAN Secretaria
--